

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 2024-2025

En el mes de marzo de 2024 ingresó a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires la reproducción del proyecto de **Ley de ejercicio profesional y creación del colegio de profesionales de la psicopedagogía**; trabajado conjuntamente con asociaciones y agrupaciones de Psicopedagogía de la provincia de Buenos Aires.

El proyecto tiene el **número de expediente D-47/24-25**.

Entró el 20/3/24 en la Comisión de Federaciones y Colegios Profesionales.

En el último mes ha sido tratado en esta comisión.

El 4 de septiembre concurrieron a la Honorable Cámara de Diputados en la Ciudad de La Plata, como invitadas; nuestra presidenta, **Lic. Claudia Caseres** junto a la **Lic. Milagros Martínez Goya** para hablar sobre el proyecto de ley del ejercicio profesional y la creación del Colegio de Psicopedagogía en la Provincia de Buenos Aires.

Desde el **Colectivo de Asociaciones y Agrupaciones de profesionales de la Psicopedagogía de la Provincia de Buenos Aires**, se han realizado entrevistas en los medios de comunicación para visibilizar el Estado del proyecto de ley y la importancia de la aprobación de la ley de ejercicio profesional.

El 21 de septiembre se realizó un **Encuentro Psicopedagógico “Unidos por la ley” en el Hospital Elina de la Serna de Montes de Oca (La Plata)**.

En este encuentro participaron asociaciones y agrupaciones de Psicopedagogía de la Provincia de Buenos Aires como manifestación de unión, apoyo y estímulo al proyecto. También solicitando su tratamiento en las Comisiones. Fue un encuentro, numeroso, de jornada en el que se trataron diferentes temáticas relacionadas con el quehacer psicopedagógico.

El Sábado, 19 de Abril de 2025, en modalidad virtual, realizamos una **reunión con Asociaciones y Agrupaciones de la Provincia de Buenos** para enmarcar posibles estrategias en relación al proyecto D-47/24-25. Continuaremos actualizando.

El día 6 de junio se realizó una **reunión virtual con la diputada Alejandra Lorden y sus asesores** en la cual se les solicitaron los datos de aquellos funcionarios a los cuales la Comisión de Federaciones y Colegios Profesionales envió solicitud de opinión respecto del proyecto de ley. Esta información fue facilitada y se envió una carta a cada uno de ellos instándolos a responder y ofreciendo la información que considerasen pertinente.

El 9 de Octubre colegas profesionales de **distintas asociaciones de la provincia de Buenos Aires se reunieron con el asesor de la Diputada Maite Alvado**; Presidenta de la Comisión de Federaciones y Colegios Profesionales donde se encuentra el Proyecto de Ley sin su tratamiento. Se intercambiaron puntos de vista y perspectiva para el año próximo, en el cual deberá presentarse nuevamente el proyecto y comenzar el recorrido por las diferentes comisiones que se le asignen. Desde APQP nos representó en esa reunión la **Lic. Laura Barbero**.

El sábado 8 de noviembre fue el **Encuentro Provincial de Profesionales de Psicopedagogía “Unidos por la ley” en la ciudad de Pergamino**.

Representando a APQP estuvieron presentes la **Lic. María Beatriz Resta, Lic. Laura Barbero, Lic. María Isabel Cruz Rossi y Lic. Claudia Caseres**.

Un espacio de interacción, intercambio y de capacitación sobre el quehacer psicopedagógico en diferentes ámbitos laborales. La Lic. Laura Barbero fue una de las expositoras en el tema “Hablemos de Psicopedagogía Forense”.

El tema central del Encuentro entre las asociaciones y agrupaciones de Psicopedagogía; la situación de la Psicopedagogía en la Provincia de Buenos Aires y actualización del Proyecto de Ley de ejercicio profesional de Psicopedagogía y Creación del Colegio en la Pcia. de Buenos Aires.

ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 2022-2023

En el mes de marzo de 2022 ingresó a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires el **Proyecto de Ley de ejercicio profesional y creación del colegio de profesionales de la Psicopedagogía**, trabajado conjuntamente con Asociaciones y Agrupaciones de Psicopedagogía de la provincia de Buenos Aires.

Tomó estado parlamentario el 16/3/22. El proyecto tiene el número de expediente 99/22-23.

A la fecha, el proyecto fue tratado en las Comisiones de: **Federaciones y Colegios profesionales** y en la **Comisión de Educación**. En el mes de octubre, la Comisión de educación nos solicitaron realizar una presentación del tema para los diputados. Asistieron Lic. Claudia Caseres y la Lic. Laura Barbero por APQP y Lic. Mónica Aldonca y Lic. Cristina Pierotti por APPBA.

En ambas comisiones fue aprobado.

El 7/3/2023 ingresó en la **Comisión de Legislación General**. A la espera de ser tratado en esta Comisión. Sin novedades aún.

Desde el Colectivo de Asociaciones y Agrupaciones de profesionales de la Psicopedagogía de la Provincia de Buenos Aires, también se continúa trabajando en la visibilización del proyecto de ley a partir del contacto con medios masivos de comunicación y en las redes sociales.

Encontrarás el proyecto en el siguiente link.

[TEXTO DEL PROYECTO](#)

Presentaciones anteriores.

Aquí podés acceder a la versión del proyecto de ley **"PSICOPEDAGOGÍA. Ley de ejercicio profesional y creación del Colegio de Profesionales de la Psicopedagogía de la Provincia de Buenos Aires"** presentado por APQP que tomó estado parlamentario el 29 de octubre de 2020.

Podés leer el texto completo desplazándote por el documento con la barra de desplazamiento lateral o abrir el PDF en la flechita de margen superior derecho.